



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 12 DEL CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2014
SAN PEDRO DE ATACAMA**

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Nazario Tito Condori
Sr. Humberto Argandoña Catur
Sr. Rubén Reyes Aymani
Sr. Ricardo Vilca Solís
Srta. María Teresa Veliz Guerra
Srta. Lilibeth Reyes Ramos

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Srta. Karina Chayle C.
Srta. Paola Piñones A.
Sr. Pablo Gavia.

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las 15:30 Horas del día 10 de Noviembre de 2014, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

1.- Subvención Municipal de Proyectos 2015 (DIDECO)

**SUBVENCION MUNICIPAL DE PROYECTOS 2015
(DIDECO)**

Paola Piñones

: Respecto de la Comisión que se llevó a cabo en el mes de Octubre, estaban los proyectos presentados por parte de las organizaciones según lo establece la ordenanza y en esa oportunidad estuvieron presente cuatro Concejales, dentro de la comisión la respuesta que se trae ahora es en relación a esa Comisión que se trabajó, es un poco el extracto que viene dentro de este informe, sin embargo a razón de eso igual hoy día, es la sanción que se debe tomar en Concejo Municipal.

Vamos trabajándolo de a uno.

: Agrupación Cultural Espectro, postula Festival de Música Juvenil, solicitando un monto de \$ 1.200.000 con un costo total de \$ 2.400.000, encontrándose rechazado ya que menciona su público objetivo, sin embargo no presenta apoyo





de organizaciones juveniles de la comuna, solo compromete un monto valorizado, no definiendo de manera adecuada el aporte de terceros y sin constar en que consiste, no presenta cotizaciones.

ACUERDO N° 227

Se rechaza por unanimidad del Concejo Municipal el proyecto postulado a subvención municipal “Festival de música juvenil” presentado por la organización Agrupación cultural Espectro.

Paola Piñones

: Comunidad Atacameña de Catarpe, postula a Construcción del Portón y Muro, Sede Comunitaria de Catarpe, solicitando un monto de \$ 1.200.000, y la propuesta es aprobar con rebaja, por falta de Cotización y además solicitar rebajarle un 20%.

ACUERDO N° 228

Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, cinco votos a favor dos en contra, la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “construcción del portón y muro, sede comunitaria de Catarpe”, a la organización comunidad atacameña de Catarpe. La votación fue la siguiente:

Concejal Reyes : Aprueba
Concejala Veliz : No Aprueba
Concejal Tito : Aprueba
Concejala Reyes : Aprueba
Concejal Argandoña: Aprueba
Concejal Vilca : No Aprueba
Alcaldesa : Aprueba

Paola Piñones

: Club de Rayuela Toncorazo, postula a Realización campeonato de rayuela Aniversario de la comuna 2015, Aprobada con Rebaja, sin Cotización, se solicita rebajarle un 20%.

ACUERDO N° 229

Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, cinco votos a favor dos en contra, la subvención municipal de \$ 960.000.- para financiar el proyecto “realización campeonato de rayuela aniversario de la comuna 2015” a la organización club de rayuela toncorazo”. La votación fue la siguiente:

Concejal Reyes : Aprueba
Concejala Veliz : Aprueba
Concejal Tito : Aprueba
Concejala Reyes : Aprueba
Concejal Argandoña: Aprueba
Concejal Vilca : No Aprueba
Alcaldesa : Aprueba

Paola Piñones

: Comunidad Atacameña de Yaye, el proyecto consiste en compra de computador, impresora, frazadas, cobertor y celebración de Aniversario, solicitando un monto de \$ 1.200.000 y la propuesta es aprobar con Rebaja ya que falta Cotización, es por eso que se solicita rebajarle un 50% porque involucra entrega de frazadas.





ACUERDO N° 230

Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 600.000.- para financiar el proyecto “Tchamma Likanantay”, a la organización comunidad atacameña de Yaye.

Concejal Reyes : Aprueba
Concejala Veliz : Aprueba
Concejal Tito : Aprueba
Concejala Reyes : Aprueba
Concejal Argandoña : Aprueba
Concejal Vilca : No Aprueba
Alcaldesa : Aprueba

Paola Piñones

: Agrupación Liqcau Ninches Yaye, Sequitor y Checar, Mujeres Activas. El proyecto consiste en adquirir un Horno Industrial, utensilios y celebrar aniversario de la agrupación, postulando a un monto de \$ 1.200.000 y la propuesta es aprobar.

ACUERDO N° 231

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Mujeres activas”, a la organización agrupación Liqcau Ninches Yaye, Sequitor y Checar.

Paola Piñones

: Junta de Vecinos Punta de Diamante. El proyecto consiste en adquirir material de construcción y pagar mano de obra, para construir un radier; a fin de emparejar el terreno de la Sede Social, la postulación es de \$ 1.200.000. Aprobada documentación completa.

ACUERDO N° 232

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Mejorando las áreas de encuentro”, a la organización Junta de Vecinos Punta de Diamante.

Paola Piñones

: C.G.P.A. Escuela G-25 de Solor. El proyecto consiste en adquirir mobiliario y ampliación. Además celebración Día del niño, navidad y licenciatura, la propuesta es aprobar con rebaja ya que falta Cotización, solicitando rebajarle un 20% con lo que tiene que ver la licenciatura.

ACUERDO N° 233

Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, cuatro votos a favor tres en contra, la subvención municipal de \$ 960.000.- para financiar el proyecto “apoyo gestión interna y mejoramiento escuela G- 25 de Solor”, a la organización centro general de padres y apoderados escuela G-25 de Solor. La votación fue la siguiente:

Concejal Reyes : No Aprueba
Concejala Veliz : Aprueba
Concejal Tito : Aprueba
Concejala Reyes : No Aprueba
Concejal Argandoña : Aprueba





Concejal Vilca : No Aprueba
Alcaldesa : Aprueba

Paola Piñones

: Club Adulto Mayor Achaches A Amautas. El proyecto consiste en la celebración del mes del Adulto Mayor, aniversario del club y festividades de fin de año, presentaron su documentación completa.

ACUERDO N° 234

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “tchitack nicaya conics”, a la organización club adulto mayor Achaches Amautas.

Paola Piñones

: Agrupación Cabur. El proyecto consiste en comprar materiales para construir un muro de escalada. Además cancelar los servicios de una persona que construirá el muro, presentaron su documentación completa.

ACUERDO N° 235

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “agrupación cabur”, a la organización agrupación cabur.

Paola Piñones

: Panna Vision San Pedro de Atacama. El proyecto consiste en pagar a monitores, para impartir talleres de capacitación sobre el medio ambiente y el agua. Además en la adquisición de mobiliario e implementos a fin a los talleres que se planean impartir. Se sugiere rechazarlo ya que menciona Público objetivo, sin embargo, no hay firma de compromiso o apoyo de dichos beneficiarios directos, curriculum del capacitador corresponde a alguien de la misma directiva.

ACUERDO N° 236

Se rechaza por unanimidad del Concejo Municipal el proyecto postulado a subvención municipal “programa extra-escolar monitoreo de aguas” presentado por la organización Panna visión san pedro de atacama.

Paola Piñones

: Club Shekinah. El proyecto consiste en la adquisición de implementos de camping. Lo anterior; a fin de llevar a cabo actividades con los niños, niñas y sus familias al aire libre; dado que es un grupo de Scouts. Se sugiere aprobarlo ya que presentaron su documentación completa.

ACUERDO N° 237

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “implementando las actividades del club shekinah”, a la organización club shekinah.





Paola Piñones

: Comunidad Atacameña de Larache. El proyecto consiste en arreglar el portón y ventanas de la Sede Social. Además adquirir mobiliario como mesas y sillas. Se sugiere aprobarlo, no presenta cotización.

ACUERDO N° 238

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “arreglo y comodidad”, a la organización comunidad atacameña de Larache.

Paola Piñones

: Agrupación Cultural Saberes Ancestrales E Innovadores De San Pedro De Atacama. El proyecto consiste en la participación de 10 socias de la agrupación en una capacitación en la ciudad de Santiago. La cual contempla pasajes aéreos, traslados en la ciudad, alojamiento y alimentación. Se sugiere aprobarla, no tiene cotización y al momento del trabajo de comisión no estaba el acta. Situación es lo que se comprometió a subsanar la Directora de Dideco.

ACUERDO N° 239

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “capacitación en técnicas textiles y difusión de las mismas a manualitas y artesanos de la comuna de San Pedro de Atacama”, a la organización agrupación cultural saberes ancestrales e innovadores de San Pedro de Atacama.

Paola Piñones

: C.G.P.A. Liceo C-30 Lickan Antai. El proyecto consiste en llevar a cabo un coctel de despedida para alumnos egresados de 4to. Medio y equipar con horno microondas, calculadoras y dispensadores de agua a los alumnos (as) del liceo. Se sugiere aprobar con rebaja ya que no presenta Cotización (Cóctel) por tanto se solicita rebajarle un 20% del valor total del proyecto.

ACUERDO N° 240

Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, cuatro votos a favor tres en contra, la subvención municipal de \$ 960.000.- para financiar el proyecto “Equipando a nuestros alumnos” a la organización centro general padres y apoderados liceo C- 30 lickan antai. La votación fue la siguiente:

Concejal Reyes	: No Aprueba
Concejala Veliz	: Aprueba
Concejal Tito	: Aprueba
Concejala Reyes	: No Aprueba
Concejal Argandoña	: Aprueba
Concejal Vilca	: No Aprueba
Alcaldesa	: Aprueba

Paola Piñones

: Club Deportivo, Social y Cultural Lickau. El proyecto consiste en adquirir implementación deportiva. Se sugiere aprobar en un 100%, aunque no presente cotización.





ACUERDO N° 241

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Compra de implementos deportivos”, a la organización Club deportivo, social y cultural Lickau.

Paola Piñones

: Jurique Espíritu del Viento. El proyecto consiste en adquirir mobiliario didáctico para los niños (as) usuarios. Se sugiere aprobar ya que presentaron su documentación completa.

ACUERDO N° 242

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Implementando nuestro espacio de juegos”, a la organización Jurique, espíritu del viento.

Paola Piñones

: Comunidad Atacameña de Quito. El proyecto consiste en la adquisición de implementos de cocina, tales como: cocina, refrigerador, muebles de cocina, ollas, loza y servicios. Rechazado por falta la copia del Acta y las firmas de la asamblea, que demuestran la toma de conocimiento y aceptación de postular al proyecto.

ACUERDO N° 243

Se rechaza por unanimidad del Concejo Municipal el proyecto postulado a subvención municipal “Implementación de cocina de la sede” presentado por la organización Comunidad atacameña de Quito.

Paola Piñones

: C.G.P.A. Sala Cuna y Jardín Infantil Chañarcito. El proyecto consiste en habilitar áreas verdes en el patio del establecimiento y llevar a cabo el coctel de despedida de los niños(as) de los niveles medio mayor. Se sugiere aprobar con rebaja ya que no presenta cotización, por tanto se solicita rebajarle un 20% al valor total.

ACUERDO N° 244

Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, cuatro votos a favor tres en contra, la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Mejoramiento de áreas verdes en los espacios de la sala cuna e insumos y coctel de despedida nivel mayor del establecimiento” a la organización centro general padres y apoderados sala cuna y jardín infantil chañarcito. La votación fue la siguiente:

Concejal Reyes	: Aprueba
Concejala Veliz	: Aprueba
Concejal Tito	: Aprueba
Concejala Reyes	: No Aprueba
Concejal Argandoña	: No Aprueba
Concejal Vilca	: No Aprueba
Alcaldesa	: Aprueba





Paola Piñones

: C.G.P.A. Escuela E-26 de San Pedro de Atacama. El proyecto consiste en la adquisición de faldones y mantelería para las actividades de la escuela. Se sugiere aprobar, aunque falta cotización.

ACUERDO N° 245

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Confección de faldones y manteles”, a la organización centro general padres y apoderados escuela E-26 de San Pedro de Atacama.

Paola Piñones

: Junta de Vecinos Villa Los Algarrobos. El proyecto consiste en la adquisición de mobiliario para equipar la Sede Social (sillas, mesas, escritorios, mesones, entre otros. Se sugiere aprobar ya que presentaron su documentación completa.

ACUERDO N° 246

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Implementación sede vecinal villa los algarrobos”, a la organización Junta de vecinos villa los algarrobos.

Paola Piñones

: Cuerpo de Socorro Andino de Chile. El proyecto consiste en la compra de repuestos para reacondicionar el vehículo institucional que ocupan para las emergencias. Se sugiere aprobar ya que presentaron su documentación completa.

ACUERDO N° 247

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Reacondicionamiento vehículo institucional”, a la organización Cuerpo de socorro andino de Chile.

Paola Piñones

: Centro De Madres Unión y Progreso. El proyecto consiste en adquirir casilleros, escritorios y bancas. Se sugiere aprobar, aunque falta cotización.

ACUERDO N° 248

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Implementación centro de madres”, a la organización Centro de madres unión y progreso.

Paola Piñones

: Club Social Cultural y Deportivo Checar. El proyecto consiste en adquirir implementación deportiva. Se sugiere aprobar ya que presentaron su documentación completa.

ACUERDO N° 249

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Implementación deportiva”, a la organización Club social, cultural y deportivo Checar.





Paola Piñones

: Asociación de Tradiciones y Costumbres Espíritu Antay Ancestral. El proyecto consiste en realizar un Festival Ancestral, y para ello requieren la adquisición de colchonetas, frazadas, compra de pasajes, gastos de combustible, compra de alimentos. Se sugiere aprobar, aunque falta cotización.

ACUERDO N° 250

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “VII festival espíritu ancestral antay”, a la organización Asociación de tradiciones y costumbres Espíritu Antay Ancestral.

Paola Piñones

: Comunidad Atacameña de Sequitor - Checar. Se sugiere rechazar ya que no presenta cotizaciones del equipamiento que desea adquirir.

ACUERDO N° 251

Se rechaza por mayoría del Concejo Municipal, un voto a favor seis en contra, el proyecto postulado a subvención municipal “Investigación de tradiciones comparadas” presentado por la organización Comunidad atacameña de Sequitor - Checar. La votación fue la siguiente:

Concejales Reyes : Aprueba
Concejales Veliz : No Aprueba
Concejales Tito : No Aprueba
Concejales Reyes : No Aprueba
Concejales Argandoña : No Aprueba
Concejales Vilca : No Aprueba
Alcaldesa : No Aprueba

Paola Piñones

: Asociación Indígenas de Feriantes y Artesanos San Pedro de Atacama. El proyecto consiste en la elaboración y ejecución de un Plan de Emergencia. Se sugiere rechazar dado que existe incompatibilidad en el presupuesto, no presenta Cotización y si es un Estudio no entrega los antecedentes de la empresa que hará el estudio.

ACUERDO N° 252

Se rechaza por unanimidad del Concejo Municipal el proyecto postulado a subvención municipal “Estudio de seguridad e implementación en feria artesanal San Pedro de Atacama” presentado por la organización Asociación indígena de feriantes y artesanos San Pedro de Atacama.

Paola Piñones

: Club Deportivo San Pedro de Atacama. El proyecto consiste adquirir vestuario deportivo; a objeto de participar en encuentro Deportivo – Cultural con Isla de Pascua. Se sugiere aprobar ya que presentaron su documentación completa.

ACUERDO N° 253

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Uniendo deportistas en el desierto de San Pedro de Atacama”, a la organización Club deportivo San Pedro de Atacama.

Paola Piñones





: Club Adulto Mayor Simón Benítez. El proyecto consiste en llevar a cabo talleres de manualidades. Para ello se contratará a una monitora y se adquirirán los insumos necesarios. Se sugiere aprobar, aunque falta cotización.

ACUERDO N° 254

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Creando Manualidades”, a la organización Club adulto mayor Simón Benítez.

Paola Piñones

: Club Deportivo Social y Cultural Sermeg. El proyecto consiste en adquirir equipamiento y vestuario deportivo. Se sugiere aprobar con rebaja ya que no presenta cotización y se solicita rebajarle de acuerdo a cotización.

ACUERDO N° 255

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Luchando por un sueño”, a la organización Club deportivo, social y cultural Sermeg.

Paola Piñones

: Comunidad Atacameña de Toconao. El proyecto consiste en adquirir implementos de audio y amplificación, para equipar la Sede de la Comunidad. Se sugiere rechazar ya que no presenta cotización y el acta presentada posee una enmienda y no incorpora las firmas de los Socios en Asamblea.

ACUERDO N° 256

Se rechaza por unanimidad del Concejo Municipal el proyecto postulado a subvención municipal “Renovación equipo audiovisual sede comunidad de Toconao” presentado por la organización Comunidad atacameña de Toconao.

Paola Piñones

: Club Deportivo, Social y Cultural Real Amistad. El proyecto consiste en adquirir implementos deportivos. Se sugiere aprobar, aunque falta cotización.

ACUERDO N° 257

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Implementación deportiva”, a la organización Club deportivo, social y cultural real amistad.

Paola Piñones

: Club Adulto Mayor San Lucas De Toconao. El proyecto consiste en llevar a cabo un viaje hacia el sur de Chile. Se sugiere aprobar, aunque falta cotización.

ACUERDO N° 258

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Los adultos Mayores continúan en la senda del viaje y la aventura”, a la organización Club adulto mayor San Lucas de Toconao.

Paola Piñones

: Asociación Atacameña de Regantes de Soncor. El proyecto consiste en la Construcción Muro de Contención en la zona media de la quebrada de Soncor. Se sugiere aprobar ya que presentaron su documentación completa.





ACUERDO N° 259

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Construcción muro de contención principal rio Soncor y reparación pasadas de rio”, a la organización Asociación atacameña de regantes de Soncor.

Paola Piñones

: Club Deportivo, Social y Cultural Hijos San Santiago de Talabre. El proyecto consiste en la adquisición de mobiliario; tales como: Sillas y Mesas. Se sugiere aprobar ya que presentaron su documentación completa.

ACUERDO N° 260

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Implementación de sillas y mesas”, a la organización Club deportivo, social y cultural hijos San Santiago de Talabre.

Paola Piñones

: Junta de Vecinos N° 5 de Talabre. Celebración de distintas festividades; tales como: 01 de Agosto, 18 de Septiembre, 07 de Octubre y 25 de Diciembre. Se sugiere aprobar con rebaja, ya que falta cotización, por tanto se solicita rebajarle un 20%.

ACUERDO N° 261

Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, seis votos a favor uno en contra, la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Tradición y cultura” a la organización Junta de vecinos de Talabre. La votación fue la siguiente:

Concejal Reyes	: Aprueba
Concejala Veliz	: Aprueba
Concejal Tito	: Aprueba
Concejala Reyes	: No aprueba
Concejal Argandoña	: Aprueba
Concejal Vilca	: Aprueba
Alcaldesa	: Aprueba

Paola Piñones

: Comunidad Atacameña de Talabre. El proyecto consiste en adquisición de material de construcción y mano de obra para mejorar el santuario del calvario. Se sugiere aprobar ya que presentaron su documentación completa.

ACUERDO N° 262

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Mejorando nuestro calvario”, a la organización Comunidad atacameña de Talabre.

Paola Piñones

: Club Deportivo Socaire. El proyecto consiste en la adquisición de implementación deportiva para niños (as) y adultos. Además, adquirir un data show y una impresora. Se sugiere aprobar ya que presentaron su documentación completa.





ACUERDO N° 263

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Apoyo para charla educativa e implementación deportiva”, a la organización Club deportivo Socaire.

Paola Piñones

: C.G.P.A. Escuela Básica San Bartolomé de Socaire. El proyecto consiste en celebrar actividades tales como: 18 de Septiembre, Promoción Año 2015 de los niños (as). Se sugiere aprobar con rebaja, ya que falta cotización, por tanto se solicita rebajarle un 20%.

ACUERDO N° 264

Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, cinco votos a favor dos en contra, la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Convivencia escolar” a la organización Centro general de padres y apoderados escuela Básica San Bartolomé de Socaire. La votación fue la siguiente:

Concejal Reyes	: Aprueba
Concejala Veliz	: No aprueba
Concejal Tito	: No aprueba
Concejala Reyes	: Aprueba
Concejal Argandoña	: Aprueba
Concejal Vilca	: Aprueba
Alcaldesa	: Aprueba

Paola Piñones

: Club de Adulto Mayor San Lorenzo de Socaire. El proyecto consiste en llevar a cabo la continuación de la construcción de un muro sólido (bloque) de aprox. 12 metros; para brindar más seguridad a la Sede de los Adultos Mayores (Obra Vendida). Se sugiere aprobar, aunque falta cotización.

ACUERDO N° 265

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Continuar muro perimetral”, a la organización Club de adulto mayor San Lorenzo de Socaire.

Paola Piñones

: Comunidad Atacameña de Peine. El proyecto consiste en adquisición de 30 sillas para equipar sala multimedia. Se sugiere rechazar ya que no estaba el Acta de Asamblea que demuestra la toma de conocimiento y aceptación del postular al proyecto por parte de los Socios.

ACUERDO N° 266

Se rechaza por unanimidad del Concejo Municipal el proyecto postulado a subvención municipal “Sala multimedia para el desarrollo de habilidades y competencias en la comunidad atacameña de Peine” presentado por la organización Comunidad atacameña de Peine.





Paola Piñones

: C.G.P.A. Escuela G-27 de Peine. La iniciativa consiste en realizar celebraciones, ceremonias de aniversario y licenciatura. Se sugiere aprobar con rebaja, ya que falta cotización, por tanto se solicita rebajarle un 20%.

ACUERDO N° 267

Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, cinco votos a favor dos en contra, la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Celebraciones, ceremonias de aniversario y licenciatura” a la organización Centro general de padres y apoderados escuela G 27 de Peine. La votación fue la siguiente:

Concejal Reyes : Aprueba
Concejala Veliz : No Aprueba
Concejal Tito : No Aprueba
Concejala Reyes : Aprueba
Concejal Argandoña : Aprueba
Concejal Vilca : Aprueba
Alcaldesa : Aprueba

Paola Piñones

: Baile Religioso “Tobas Peine Nisaya Panicota”. El proyecto consiste en llevar a cabo un viaje hacia la Región de Tarapacá; a fin de que los integrantes de la organización conozcan su cultura y tradición. Se sugiere aprobar, aunque falta cotización.

ACUERDO N° 268

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Fortaleciendo la convivencia y las relaciones interpersonales de los integrantes del baile Tobas”, a la organización Baile religioso Tobas Peine Nisaya Panicota.

Paola Piñones

: Junta de Vecinos de Peine. El proyecto consiste en llevar a cabo festividades varias, tales como: Fiestas Patronales, Fiesta Parias, Limpia de Canales, entre otras. Se sugiere aprobar con rebaja, ya que falta cotización, por tanto se solicita rebajarle un 20%.

ACUERDO N° 269

Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, cuatro votos a favor tres en contra, la subvención municipal de \$960.000.- para financiar el proyecto “Unión de Peininos” a la organización Junta de vecinos de Peine. La votación fue la siguiente:

Concejal Reyes : Aprueba
Concejala Veliz : No Aprueba
Concejal Tito : No Aprueba
Concejala Reyes : Aprueba
Concejal Argandoña : Aprueba
Concejal Vilca : No aprueba
Alcaldesa : Aprueba





Paola Piñones

: Club Almirante Latorre. El proyecto consiste en la adquisición de material de construcción; a fin de construir un baño para damas y varones. Se sugiere aprobar, aunque falta cotización.

ACUERDO N° 270

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Mejoramiento del club almirante Latorre”, a la organización Club Almirante Latorre.

Paola Piñones

: Comité de Energía Eléctrica de Peine. El proyecto consiste en instalar 2 paneles solares en la multicancha. Se sugiere aprobar, aunque falta cotización.

ACUERDO N° 271

Se rechaza por unanimidad del Concejo Municipal el proyecto postulado a subvención municipal “Mejoramiento luminaria” presentado por la organización Comité de energía eléctrica de Peine.

Paola Piñones

: Junta de Vecinos de Santiago de Río Grande. El proyecto consiste en la realización de distintas actividades de índole recreativa y celebración de festividades varias. Se sugiere aprobar con rebaja, ya que falta cotización, por tanto se solicita rebajar un 20%.

ACUERDO N° 272

Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, cuatro votos a favor tres en contra, la subvención municipal de \$960.000.- para financiar el proyecto “Buscando el tesoro de la amistad” a la organización Junta de vecinos de Santiago de Río Grande. La votación fue la siguiente:

Concejal Reyes : No aprueba
Concejala Veliz : Aprueba
Concejal Tito : Aprueba
Concejala Reyes : Aprueba
Concejal Argandoña : Aprueba
Concejal Vilca : No aprueba
Alcaldesa : No aprueba

Paola Piñones

: Comunidad Atacameña de Santiago de Río Grande. El proyecto consiste en equipar la casa comunitaria, a través de la confección de bancas, asientos, confección de base metálica e instalación de la misma. Se sugiere aprobar ya que presentaron su documentación completa.

ACUERDO N° 273

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Implementación casa comunitaria”, a la organización Comunidad atacameña de Santiago de Río Grande.

Paola Piñones

: Asociación Indígena Turi Hualka. El proyecto consiste en la adquisición de material; a fin de llevar a cabo la confección de panel informativo.





accesorios, atingentes a la difusión de los Petroglifos de Hiervas Buenas. Se sugiere aprobar ya que presentaron su documentación completa.

ACUERDO N° 274

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Conservando Turi Taira Tula”, a la organización Asociación indígena Turi Hualka.

Paola Piñones

: Comunidad Atacameña de Machuca. El proyecto consiste en la adquisición de equipos de amplificación. Se sugiere aprobar ya que presentaron su documentación completa.

ACUERDO N° 275

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Amplificación para actos cívicos”, a la organización Comunidad Atacameña de Machuca.

Paola Piñones

: Asociación de Regantes y Agricultores de Matancilla. El proyecto consiste en la adquisición de material de construcción para arreglar y mejorar la Sede Social de la Comunidad. Se sugiere aprobar ya que presentaron su documentación completa.

ACUERDO N° 276

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.200.000.- para financiar el proyecto “Mejoramiento local sede”, a la organización Asociación de regantes y agricultores de Matancilla.

Paola Piñones

: Club Social, Cultural y Deportivo Toconao. El proyecto consiste en la adquisición de material de construcción; a objeto de construir una cocina para el club. Se sugiere aprobar ya que este proyecto no presenta cotización, además propone un aporte de mano de obra valorizado en \$753.000.

ACUERDO N° 277

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.000.000.- para financiar el proyecto “Una cocina para mis platos típicos”, a la organización Club social, cultural y deportivo Toconao.

Paola Piñones

: Centro de Madres Libertad de Peine. El proyecto consiste en adquirir material de construcción, para construir cocina de la Sede del Centro de Madres. Se sugiere aprobar, aunque falta cotización.

ACUERDO N° 278

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la subvención municipal de \$ 1.000.000.- para financiar el proyecto “Mejoramiento de sede del centro de madres Libertad de Peine”, a la organización Centro de madres Libertad de Peine.





Se levanta la sesión N° 12, a las dieciséis horas con cincuenta minutos, en nombre de Dios y de la patria.



[Handwritten signature]
ROKANA ARANDA CARÚ
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
SANDRA BERNA MARTINEZ
PRESIDENTE

